

AENOR

Certificado de conformidad del control de producción de hormigones fabricados en central

E07/000302

En cumplimiento del Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central, AENOR ha emitido este certificado a favor de

ARIOLSA, S.A.

Domicilio social de la organización

CALLE ENCIMERA, S/N - 09199 OLMOS DE ATAPUERCA - BURGOS
(España)

Centro de producción

CALLE ENCIMERA, S/N. 09199 - OLMOS DE ATAPUERCA (BURGOS)

Esquema de certificación

Para conceder este certificado de conformidad, AENOR ha verificado que el centro de producción cumple con los criterios técnicos establecidos para el control de los hormigones fabricados. AENOR realiza periódicamente seguimiento mediante inspección según se establece en el Reglamento Particular R.P. E07.01.

Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre que las instalaciones y los requisitos del control de producción del hormigón en el centro no se hayan modificado significativamente.

Fecha de primera emisión

2021-05-07

Fecha de expiración

2025-05-07



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General